

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

6106

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2021, del Director de Trabajo y Seguridad Social, por la que se da publicidad a la composición de la Comisión Evaluadora prevista en la convocatoria de ayudas efectuada mediante Orden de 1 de septiembre de 2021, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo.

Mediante Orden de 1 de septiembre de 2021, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, se realiza la convocatoria para el año 2020 de las ayudas previstas en el Decreto 191/2003, de 29 de julio por el que se regula la concesión de subvenciones a las Asociaciones empresariales y a Organizaciones Sindicales para el desarrollo de planes formativos dirigidos a mejorar la cualificación de sus recursos humanos en temas propios de sus ámbitos de actividad.

El resuelvo séptimo de dicha Orden establece que, para el análisis y evaluación de los proyectos presentados al amparo de lo establecido en la misma, se designará una Comisión Evaluadora compuesta por tres personas técnicas de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social, nombradas por su persona titular.

Asimismo, esta comisión elevará la propuesta de resolución al Director de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.1 del Decreto 191/2003, de 29 de julio citado.

El artículo 49.2 del Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco señala que se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco la composición de los órganos encargados de realizar la propuesta de concesión.

Por cuanto antecede,

RESUELVO:

Dar a conocer la composición de la Comisión Evaluadora para las subvenciones a las Asociaciones Empresariales y a Organizaciones Sindicales para el desarrollo de planes formativos dirigidos a mejorar la cualificación de sus recursos humanos en temas propios de sus ámbitos de actividad previstas en el Decreto 191/2003, convocadas por Orden de 1 de septiembre de 2021:

Presidente.– Zuriñe Sáez de Olazagoitia Echeazarra, responsable del área de Ordenación Laboral de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social.

Secretaria.– Miren Karmele Olabarrieta Petuya, técnica de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social.

Vocal.– Agustín Jimeno Santiago, técnico de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de octubre de 2021.

El Director de Trabajo y Seguridad Social,
ANGEL LAPUENTE MONTORO.